

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

19493 *Nuevo Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno de Murcia de Información Pública de solicitud de Autorización Administrativa, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación del Proyecto de Ejecución de la Subestación de 400 kV denominada Peñarrubia, la Línea Aérea Doble Circuito de 400 kV de entrada/salida desde la Línea Pinilla-Rocamora, y Línea de Acometida en MT y CT. Exp. 203/2009 y 86/2010.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 125, 130 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa, Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación de Proyecto de Ejecución de la Subestación de 400 kV denominada Peñarrubia, la Línea Aérea Doble Circuito de 400 kV de entrada/salida desde la Línea Pinilla-Rocamora y Línea de acometida en MT y CT cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Domicilio: Paseo Conde de los Gaitanes, 177, 28109, Alcobendas (Madrid).

Emplazamiento: T.M. de Jumilla (Murcia).

Características de las instalaciones:

1º) Subestación Peñarrubia 400 kV:

Posiciones:

Calle 1: Pos. 11 L/Pinilla - Pos. 21 L/Rocamora.

Calle 2: Pos. 12 Reserva (Fut. TR2) - Pos. 22 Reserva.

Calle 3: Pos. 13 Reserva - Pos. 23 Reserva.

Calle 4: Pos. 14 Reserva – Pos. 24 Reserva.

Calle 5: Pos. 15 L/Eólicos Iberdrola – Pos. 25 Reserva.

Aparamenta y conductores: Interruptores, transformadores de intensidad, seccionadores de barras, seccionadores de línea y seccionadores de aislamiento, transformador de tensión capacitivo, bobinas de bloqueo, aisladores de apoyo y conductores

Red de tierras inferiores: Estará dotada de una malla de tierras formada por cable de cobre de 120 mm² de sección.

Red de tierras superiores: Para proteger los equipos de la subestación de descargas atmosféricas directas.

Estructuras metálicas: Perfiles de acero normalizados de alma llena.

Servicios auxiliares: De corriente alterna y de corriente continua.

Obra civil y edificios: Movimientos de tierra, drenajes, saneamientos, cimentaciones, viales, canales de cables, accesos, edificio mando y de control, casetas de residuos y casetas de relés.

2º) E/S 400 kV SE Peñarrubia L/ Pinilla-Rocamora.

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 400 kV.

Tensión más elevada de la red: 420 kV.

Temperatura máxima del conductor: 85°.

Capacidad térmica de transporte según Real Decreto 2819/1998: 1.829/MVA/circuito.

Número de circuitos: 2.

Número de conductores por fase: 2.

Número de cables de tierra: 2 x OPGW.

Tipo de aislamiento: Bastones de goma de silicona.

Apoyos: Torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: De zapatas individuales.

Puesta a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado.

Longitud total: 54 m.

3º) Línea de Media Tensión.-

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión más elevada de la red: 24 kV.

Conductores: Aluminio-Acero Galvanizado LA-56.

Tipo de aislamiento: Composite.

Apoyos: Torres de estructura atornillada y electrosoldada metálicos galvanizados.

Cimentaciones: Hormigón en masa en un solo bloque.

Longitud total: 1396 m.

Presupuesto total estimado: 3.246.657 euros.

Término municipal afectado: Jumilla (Murcia).

Finalidad: Incorporación a la red de transporte de la energía generada en los parques eólicos de la zona del Altiplano y el Apoyo a la Distribución.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución de la instalación, en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia, sita en la Calle Alfonso X, número 6, 30008-Murcia, y formularse, por duplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas.

Nueva subestación de Peñarubia 400 Kv.

T.M. de Jumilla (Murcia).

Parcela Proyecto	Propietario	Polígono	Parcela	Paraje	Afección Ocup En Pleno Dominio (m2)	Clase Terreno
1	Gil Cutillas S.L. Pérez Cobos Espinosa de los Monteros, Cristóbal Pérez Cobos Espinosa de los Monteros, Fuensanta	14	260	Alquería	68.870	Agrario

T.M. Jumilla

Parcela Proyecto	Propietario	Paraje	Parcela Nº	Pol.	Long. (m)	Servid. Vuelo (m2)	Apoyos	Apoyos y Anillos puesta a Tierra (m²)	Ocup. Temporal (m²)	Cultivo
1	Pérez Cobos Espinosa Monteros Cristóbal, Pérez Cobos Espinosa Monteros Fuensanta	Alquería	260	14	54	972	T-1	198	3200	Labor secano

Proyecto de acometida MT 20kv a nuevo CT para alimentación a servicios.

Auxiliares de nueva S/E 400 Kv REE. Peñarubia. T.M. Jumilla.

Parcela Proyecto	Propietario	Paraje	Polígono	Parcela Nº	Long. (m)	Servid. Vuelo (m2)	Apoyos	Sup. Apoyos (m2)	Ocup. Temporal (m2)	Terreno
1	Fernández López M. Dolores	Jumilla	14	54	7	28	1	1,17	29,12	Rustica
2	Ayuntamiento De Jumilla	Jumilla	14	9009	9	36			18,00	Camino
3	Martínez Hernández Josefa	Jumilla	14	55	1	4			2,00	Rustica
4	Alonso Martínez Manuel	Jumilla	14	63	34	136			68,00	Rustica
5	Alonso Martínez Manuel	Jumilla	14	37	1	4			2,00	Rustica
6	García Marín Baldomero	Jumilla	14	36	27	108			54,00	Rustica
7	Jara Cerda Josefa	Jumilla	14	35	36	144			72,00	Rustica
8	Jara Cerda Josefa	Jumilla	14	34	177	724	2	2,64	390,80	Rustica Incluye Vía Pecuaría "Cordel De La Alquería A La S. Del Buey"
9	Ayuntamiento De Jumilla	Jumilla	14	9008	4	16			8,00	Camino
10	Comunidad Autónoma De La Región De Murcia	Jumilla	14	9001	4	16	1	1,32	26,40	Rustica
11	Ayuntamiento De Jumilla	Jumilla	14	9015	5	20			10,00	Camino
12	Soriano Fernández Justo	Jumilla	14	26	52	208			104,00	Rustica
13	Fernández Marín Martín	Jumilla	14	25	100	400	1	1,17	215,12	Rustica
14	Fernández Marín Martín	Jumilla	14	27	126	504			256,00	Rustica
15	Cutillas Ibáñez Pascuala	Jumilla	14	12	18	72			36,00	Rustica
16	Martínez Pérez Francisco Hdos	Jumilla	14	11	33	132	1	1,17	81,12	Rustica
17	López García Francisco	Jumilla	14	6	136	544	1	1,32	290,40	Rustica
18	López García Francisco	Jumilla	14	5	158	632	1	1,32	334,40	Rustica
19	Ayuntamiento De Jumilla	Jumilla	14	9016	4	16			8,00	Camino
20	Abellán Palao Francisco	Jumilla	14	3	129	516	1	1,17	273,12	Rustica
21	Ayuntamiento De Jumilla	Jumilla	14	9017	3	12			6,00	Camino
22	Giménez Lencina Josefa	Jumilla	14	1	31	124			62,00	Rustica
23	Pérez Cobos Espinosa Monteros Cristóbal	Jumilla	14	260	307	1.228	3	3,81	659,36	Rustica

Murcia, 22 de abril de 2010.- El Director del Área de Industria y Energía,
Francisco Faraco Munuera.

ID: A100044613-1